

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Evitar sobrerrepresentación de Morena en Congreso, pide PAN a INE
* AMLO no podrá cumplir sus promesas, asegura Zambrano
* Nueva Alianza impulsa el empoderamiento laboral de las mujeres
* Piden renuncia de líder ferrocarrilero
* PT en Senado no prevé avalancha legislativa en gobierno de AMLO
* Incentiva Sagarpa consumo de leche a nivel nacional
* INE concluye su participación en la elección Presidencial
* INE definirá mañana a partidos políticos que podrían perder su registro

**08 julio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 10:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Evitar sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, pide PAN a INE**

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, exigió al Instituto Nacional Electoral actuar con toda responsabilidad en la asignación de legisladores plurinominales y evitar una sobrerrepresentación de Morena en el Palacio de San Lázaro.

*“Impedir la sobrerrepresentación implica que el Congreso de la Unión sea verdaderamente equilibrio y contrapeso del Poder Ejecutivo, evitando que el partido en el gobierno tenga más porcentaje de legisladores que de votos e incurra en los abusos en la Cámara de Diputados”*, aseguró.

Marko Cortés dijo que las mayorías aplastantes propias del viejo régimen del PRI no tienen ya cabida en un régimen democrático, como el que han construido los mexicanos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro advirtió que, hasta ahora, solamente se conocen de manera oficial los votos de la elección presidencial y no los números definitivos de la elección de diputados federales.

*“No existen cifras finales para tener la certeza de cuántos diputados federales le tocarán a cada partido político y esto significa que los que se conocen hasta ahora son solamente cálculos que se hicieron, de acuerdo con los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares”*, detalló.

Cortés recordó que la asignación de diputados plurinominales se resolverá en el Consejo General del INE a más tardar el 23 de julio luego de descontar los votos nulos, los sufragios por candidatos independientes y los votos para los partidos que no alcancen al menos 3 por ciento de la votación.

Además, la autoridad electoral deberá esperar a que se resuelvan todas las impugnaciones contra elecciones de diputados federales de mayoría relativa. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO no podrá cumplir sus promesas, asegura Zambrano**

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, aseguró que **Andrés Manuel López Obrador** no podrá cumplir el *"rosario de promesas"* que realizó en campaña.

Entrevistado después de acompañar a **Martha Erika Alonso**, a recibir su constancia como gobernadora electa de Puebla, Zambrano criticó que apenas a unos días de la elección ya se tienen cambios en el próximo gabinete y en las propuestas del tabasqueño.

*"Vamos a estar muy vigilantes para que se hagan realidad las cosas que ofreció, el rosario de ofertas y de promesas que hizo que estoy completamente seguro que no las va a poder cumplir"*, expresó.

*"Ya lleva casi diez promesas que está dejando a un lado de lo que prometió".*

Aseveró que el PRD no perderá el registro nacional, pero que la derrota electoral, los debe de llevar a hacer un "re-lanzamiento" de la actividad política, tras una crítica interna profunda sobre el partido.

*"Vamos a estar apoyando en todo lo que le ayude al país y lo que le ayude a la gente y al gobierno federal encabezado por López Obrador"*.

*"Nunca se gana todo, ni se pierde todo, de una vez y para siempre"*.

Destacó que, en el caso de la entidad, la actuación del abanderado de la colación Juntos Haremos Historia, **Miguel Barbosa Huerta**, es poco democrática.

*"Nosotros ya hemos aceptado todas nuestras derrotas electorales y nos estamos preparando para lo que sigue", dijo, "Que casualidad que ellos no, querían ganar todos los distritos electorales"*. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 10:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Nueva Alianza impulsa el empoderamiento laboral de las mujeres**

El diputado **Luis Alfredo Valles Mendoza**, coordinador de la bancada del Partido Nueva Alianza en San Lázaro, afirmó que es prioritario en México que se impulse la continuidad del empoderamiento de las mujeres dentro de la dinámica laboral mexicana.

Lo anterior, destacó el legislador Valles Mendoza, con base en las últimas cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se registra que, en los cinco primeros meses de 2018, el número total de empleadas registradas en ese organismo fue de 186 mil 784, es decir, 16.5 por ciento más que en el mismo periodo en 2016.

*“Estos datos constituyen el registro más alto para la generación de empleos femeninos desde 1998; sin embargo, aún falta que estas cifras se vean reflejadas en plazas estables, motivo por el cual es preciso dar continuidad y privilegiar empleos formales para las mujeres, en beneficio de la economía nacional y de las familias mexicanas”*, indicó.

El también secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados insistió en que debe darse continuidad en el corto, mediano y largo plazos a la generación de empleos en relación con el crecimiento acumulado de la población ocupada diferenciada por género.

Valles Mendoza señaló que, pese a que desde 1970 se ha incrementado de manera sostenida la participación de las mujeres mexicanas en el sector económico del país, éstas *“aún siguen encontrando obstáculos para conseguir espacios determinantes en cargos directivos y puestos de toma de decisiones”*.

El diputado por Durango agregó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 1970 sólo 17 de cada 100 mujeres desarrollaban actividades económicas, en contraste con el momento actual, donde el número de trabajadoras se ha incrementado en casi 44.

Indicó que, en el cuarto trimestre de 2017, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 43.9 por ciento de las mujeres mayores de 15 años tienen o están buscando un empleo, pero de las que se reporta con una plaza laboral, seis de cada 10 perciben dos salarios mínimos o menos al mes.

El diputado detalló que la bancada turquesa presentó durante el último año de ejercicio de esta LXIII Legislatura, iniciativas de reformas en beneficio de las mujeres, como una propuesta para modificar el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de incentivar una mayor inclusión de ellas en los puestos directivos de las empresas privadas.

También una iniciativa para modificar el artículo 2 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como diversos exhortos a distintas dependencias de la administración pública federal, cuyo objetivo es empoderar a las mujeres en todos los sectores y brindarles certeza económica, jurídica, salarial y laboral, en todas las etapas de su vida.

*“En Nueva Alianza estamos convencidos de que dar a las mujeres la oportunidad de colaborar en puestos directivos y el que sean una prioridad en la vida pública del país, se verá reflejado en un mayor crecimiento económico”*, dijo. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 13:00**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Piden renuncia de líder ferrocarrilero**

**Víctor Flores**, líder del sindicato ferrocarrilero, debería renunciar a su cargo por los abusos que ha cometido contra los trabajadores, planteó el senador **Luis Humberto Fernández**.

REFORMA publicó hoy que el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) recibe cada mes más de 1.4 millones de pesos por cuotas sindicales que quitan a ex trabajadores que ya no tienen relación con el gremio.

*"Esto nos refleja los últimos pataleos de un sistema agonizante de corrupción y abuso"*, consideró el legislador del bloque PT-Morena en la Cámara alta.

*"Creo que hay entender las señales de los tiempos, y creo que sería momento de que estos líderes se jubilaran"*.

En tanto, el coordinador del PRD en el Senado, **Luis Sánchez**, llamó a que la Procuraduría General de la República (PGR) acelere la investigación que los ex ferrocarrileros jubilados presentaron contra Víctor Flores por uso indebido de recursos públicos, fraude y lo que resulte.

*"Lo que procede es que haya transparencia en la aplicación de la justicia, y no selectividad como la hemos visto hasta este momento en todos los Gobiernos que han pasado"*, reprochó.

Mientras que el senador del PT-Morena consideró que el nuevo Gobierno, que encabezará **Andrés Manuel López Obrador**, no consentirá esos abusos, **Luis Sánchez** mencionó que **Napoleón Gómez Urrutia**, líder minero, será respaldado por el próximo Presidente de la República.

*"Si Andrés Manuel cumple su palabra, veremos que le da protección a Gómez Urrutia, aun cuando haya defraudado a miles de personas, a quienes les robó 52 millones de dólares"*, dijo. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 13:33**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PT en Senado no prevé avalancha legislativa en gobierno de AMLO**

El vicecoordinador político del PT en el Senado, **Luis Humberto Fernández**, aseguró que el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** impulsará una agenda legislativa centrada en fortalecer el combate a la corrupción y el Estado mexicano.

El legislador comentó que los pendientes son muy claros, *“ya lo ha mencionado el Presidente López Obrador, que la eliminación del fuero en una fórmula que sea funcional, una fórmula responsable; está por el otro lado una serie de medidas para fortalecer al Estado mexicano y combatir a la corrupción”*.

No obstante, aclaró, no habrá una avalancha legislativa, sino de diez a 15 temas que se definirán a lo largo del periodo de transición y que serán la agenda legislativa del próximo gobierno.

*“Lo que debemos de señalar es que si algo ha caracterizado al licenciado López Obrador son dos cosas, su patriotismo y su sentido de capacidad de hacer las cosas”*, aseveró el legislador.

Luis Humberto Fernández aseguró que se buscará hacer que el sistema funcione y las medidas que se tomen, se tomarán con consenso. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 11:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Incentiva Sagarpa consumo de leche a nivel nacional**

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), informó que apoyará a productores e industriales lecheros para la difusión de una campaña nacional sobre los beneficios de la leche de bovino, con la finalidad de que incremente el consumo de este alimento en el país.

La dependencia destacó que este producto es altamente nutritivo y está al alcance de todos, principalmente para el sector social por medio de la empresa Liconsa.

La difusión en medios de comunicación a nivel nacional buscará brindar información precisa y veraz sobre el valor alimenticio, por lo que en breve entrarán en vigor las normas sobre el uso y consumo de leche en polvo, quesos y yogurts.

Lo anterior se acordó durante la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Leche, que preside el titular de SAGARPA, **Baltazar Hinojosa Ochoa** y que esta vez estuvo encabezada por el subsecretario de Agricultura, **Jorge Luis Zertuche Rodríguez**, vicepresidente de la misma.

El subsecretario **Zertuche Rodríguez** indicó que SAGARPA incentivará la difusión para promocionar el consumo de leche que actualmente es de 97.9 litros per cápita al año.

A la reunión, que se llevó a cabo en la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), asistieron el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Lechera (CANILEC), **Miguel Ángel García Paredes**, y el vocal ejecutivo de dicha Comisión Ejecutiva, **Salvador Álvarez Morán**, así como productores de diversos estados de la República.

En la junta de trabajo se manifestó que este año se espera la generación de más 12 mil 026 millones de litros del lácteo, lo que representa 1.85 por ciento más en comparación con 2017, año en el que se produjeron alrededor de 11 mil 808 millones de litros.

Las entidades con mayor producción del lácteo son Jalisco, Coahuila, Durango, Chihuahua, Guanajuato, Veracruz, Puebla, México, Aguascalientes y Chiapas. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 11:24**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**INE concluye su participación en la elección Presidencial**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó hoy su participación en torno a la elección presidencial 2018, con el informe de los resultados de los cómputos distritales, mismos que ratificaron la victoria de **Andrés Manuel López Obrador** con 30.1 millones de sufragios, equivalentes al 53.19 %, reporte que remitirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La siguiente etapa de la elección estará a cargo del Tribunal, mismo que desahogará las impugnaciones que eventualmente se promuevan y a más tardar el 6 de septiembre realizará el cómputo final de la elección de Presidente, formulará la declaración de validez de la elección y la declaratoria de Presidente Electo.

Esta declaración de validez de la elección y la de Presidente Electo será notificada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, responsable de emitir el Bando Solemne para dar a conocer en toda la República la declaración de Presidente Electo.

Este domingo, en sesión extraordinaria, el secretario Ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo Molina**, reportó que hoy se instalaron los Consejos Locales para efectuar el cómputo de cada entidad federativa.

Al término sesionarán los Consejos de cada una de las 5 circunscripciones plurinominales en que se divide el país, cuyas cabeceras están en Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Ciudad de México y estado de México.

Tras estos cómputos, primero los de entidad, luego los de circunscripción, los resultados serán informados hoy por la noche al Consejo General del INE, pues definirán los resultados de las elecciones de senadores de mayoría y de representación proporcional y los resultados de diputados plurinominales.

Van por el desempate en dos estados Además como ordenó la reforma electoral de 2014, por primera vez el Consejo General del INE seleccionó aleatoriamente una muestra de 10% de las casillas de los estados de Nuevo León y Tamaulipas, entidades en donde los contendientes al Senado tuvieron una diferencia es igual o menor a 1%.

Ese recuento se realiza en este momento en esas entidades para determinar al ganador.

En Nuevo León la diferencia fue de 15 mil 286, o sea el 0.07% de los votos e irán a recuento 97 paquetes, pues se descontaron aquéllos donde ya hubo recuento.

En Tamaulipas la diferencia fue de 4 mil 901 votos, es decir 0.3% de los sufragios por lo que irán a recuento el 10%, 66 paquetes electorales.

Tras la selección de la muestra y su envío a esos Consejos Distritales, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, declaró un receso hasta las 20 horas de hoy en espera de los resultados de los cómputos de cada entidad, y luego en cada circunscripción plurinominal.

Al concluir sus labores respecto a esta elección, Jacobo Molina reiteró que el domingo 1 de julio participaron en urnas fue de 56 millones 508 mil 266 ciudadanos, es decir, el 63.42% de la Lista Nominal de Electores (LNE).

En su informe rendido este domingo, como marca la Ley, confirmó los datos ya reportados al INE de forma preliminar en su sesión del pasado viernes, según los cuales, entre miércoles y jueves los 300 Consejos Distritales recontaron 117 mil 634 actas (con 42 millones 749 mil 421 votos) sin que hubiera cambios respecto a lo que registró el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) desde el lunes 2 de julio.

El resultado, además del ganador López Obrador, fueron, para Ricardo Anaya Cortés, candidato de la Coalición Por México al Frente, 12 millones 610 mil 120 votos, cifra que representa el 22.27%.

**José Antonio Meade Kuribreña**, candidato de la Coalición Todos por México, obtuvo una cifra de 9 millones 289 mil 853 votos, 16.40%.

El candidato independiente **Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón**, alcanzó 2 millones 961 mil 732 votos, 5.23%.

En la sesión, la consejera **Dania Ravel** agradeció especialmente la votación masiva emitida por los ciudadanos jóvenes; a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAES) que capacitaron a los ciudadanos que fungieron como representantes de casilla y a los Consejos Distritales que hicieron posible los recuentos de millones de votos. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 13:45**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**INE definirá mañana a partidos políticos que podrían perder su registro**

El consejero electoral **Marco Antonio Baños Martínez** informó que será mañana cuando se determine qué partidos políticos podrían perder su registro, debido a que no alcanzaron el umbral del tres por ciento de la votación nacional como lo exige la Ley de Partidos y la Constitución.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que la ley es clara e indica que para que un partido político conserve su registro nacional, debe lograr ese tres por ciento en cualquiera de las elecciones federales para elegir Presidente de la República, senadores o diputados federales.

Indicó que al determinarse los partidos que no lograron ese umbral en ninguna de las elecciones federales, lo primero que se hace es, a través de la comisión de fiscalización se designa un interventor, que es una figura previa a liquidarlos de los bienes, activos y pasividad de la fuerza política, que se encargaría de la administración, y establece las bases de la liquidación, una vez que se confirme en tribunales, pues se tiene que agotar primero las impugnaciones y la resolución que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

*“Quiero ser muy claro, porque hay una discusión sobre el asunto, hay quien dice que se tiene que alcanzar tres por ciento en todas las elecciones y no es así. La Constitución dice y también la Ley de Partidos, en el artículo 94, que con que se logre tres por ciento de la votación válida en alguna de las elecciones realizadas (Presidente de la República, senadores o diputados federales) es suficiente para conservar el registro”*, precisó.

Agregó que hay varios partidos políticos que no alcanzaron tres por ciento en la elección presidencial, pero los que más riesgos tienen son: Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES).

Los que llegan a tres por ciento son: PRD, que tuvo un millón 602 mil 715 votos, que equivalen a 2.83%; PVEM, un millón 51 mil 470 votos, que representan 1.85%; MC, un millón 10 mil 891 votos, equivalente a 1.78%; Panal, 561 mil 191 mil, que representa 0.99%, y PES, un millón 539 mil 101 votos, que significa 2.70%.

Sin embargo, indicó que se tienen que esperar los cómputos definitivos de las elecciones para diputados federales y senadores, que hoy por la noche el Consejo General del INE dará a conocer, y mañana se iniciaría el nombramiento del interventor para evitar que se vaya a realizar mal uso de los recursos y bienes de los partidos que se encuentren en esa situación.

*“El día de mañana, en rigor, la Comisión de Fiscalización podría proceder a la designación de los interventores y avanzar con el procedimiento de liquidación de esos partidos”*, indicó.

Explicó que el papel de los interventores es encargarse de la administración del partido, como son las cuentas que tienen, los activos y pasivos, las deudas que tienen, las oficinas y bienes que posean, y hacer un inventario.

Señaló que se estableció este procedimiento porque en el pasado, por ejemplo, ocurrió que un partido que se llamaba de la Sociedad Nacionalista, de Gustavo Riojas, resultó *“ser un verdadero pillo y se quedó con una cantidad de bienes y dinero propiedad del instituto político, pero como no había un procedimiento de liquidación no se pudieron recuperar y ahora, lo que la ley prevé, porque los partidos funcionan con dinero público, es que los recursos se regresen al erario”*.

Expuso que se pronunciará para que este procedimiento se haga de la manera más expedita en coordinación con las dirigencias, incluso comento que se tiene comunicación telefónica con los dos partidos que están en el supuesto de perder el registro por no alcanzar tres por ciento de la votación válida.

*“Las dirigencias de los dos partidos que están involucrados han sido muy maduras y responsables, y están en el ánimo de contribuir con la institución, pero tiene que ser en un procedimiento expedito y no abrir uno que termine en dos o tres años y que resulte mucho más caro que lo que significa la liquidación”*, dijo.

Informó que en la sesión extraordinaria de este domingo lo que se tendrá que hacer, primero, es terminar los cómputos para la elección senador, y por primera vez se va aplicar en Nuevo León y Tamaulipas un recuento de sufragios en 10% de las casillas, debido a que los resultados en esas entidades, entre el primero y segundo lugar, fue menor al uno por ciento.

Precisó que hoy no se hace asignación ni de diputados ni de senadores de representación proporcional, lo único que va a quedar claro es quienes ganaron en mayoría relativa y quienes en el Senado son de primera minoría, y habrá una proyección de cómo va a quedar integrado el Congreso.

Después de este domingo viene un plazo de cuatro días para que los partidos políticos interpongan medios de impugnación contra los cómputos por entidad federativa y después de esos cuatro días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá los medios de impugnación.

Una vez que se agoten los procedimientos, el INE podrá hacer la asignación de diputados y senadores de representación proporcional y se tiene como fecha tope el 27 de agosto, mientras el tribunal, para calificar la elección presidencial, tiene hasta el 6 de septiembre.

Sin embargo, confió que por las condiciones de transparencia y claridad con que se realizaron las elecciones, podrían ser más rápidas las resoluciones.

Finalmente, dijo que el proceso de fiscalización de las campañas electorales será en tiempo y forma como lo establece la ley, para lo cual cuentan con 40 días a partir de qué se realizó la jornada electoral el 1 de julio pasado, y se prevé que concluirá en los plazos legales, que podría ser el próximo 6 de agosto. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Se manifiestan trabajadores del sector salud afuera de casa de AMLO**

Trabajadores del sector Salud, que dijeron pertenecer a la sección 48 de Tabasco, se manifiestan fuera de la casa del virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, a quien le piden asesoría porque no les permiten participar en la renovación de su dirigencia.

Con tres mantas con mensajes como *“Andrés Manuel Tabasco necesita elecciones*

*justas en nuestro sindicado Sección 48”*, denunciaron que el actual líder Jorge Herrera les impidió inscribirse en el proceso de renovación que será a fin de mes, por lo que solicitan asesoría del tabasqueño.

Sin gritar consignas, uno de los manifestantes, Carlos Alberto Gómez, trabajador del Hospital del Niño Rodolfo Nieto, explicó que por segunda ocasión han intentando

competir por la dirigencia sindical, pero siempre les impiden su participación, les ponen *“candados”* para acomodar las elecciones a su modo.

*“Quisiéramos que él nos orientará como persona que ha venido luchando contra la mafia en el poder, allá es una mini-mafia, pero nos ha afectado de una u otra manera, por eso queremos su intervención del él porque, aunque no esté en el poder totalmente sabemos que si puede”*.

Al domicilio de la familia de López Obrador llegaron dos patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 11:00**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Cierra filas el SNTE con López Obrador y la educación**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) expresó su reconocimiento y felicitación a **Andrés Manuel López Obrador**, candidato ganador virtual de la contienda electoral por la Presidencia de la República del pasado 1 de julio y le desea el mayor de los éxitos para bien de México.

Los maestros señalaron que con la participación de más de 56 millones de compatriotas en el proceso electoral del pasado 1 de julio, en México la democracia se fortaleció, la ciudadanía decidió en libertad el gobierno y el rumbo que quiere para la nación.

El sindicato magisterial, a través de un comunicado, refrendó su compromiso con la defensa de la escuela pública y la vigencia del artículo tercero constitucional, y confirmó su voluntad de trabajar de manera institucional con el próximo gobierno, a fin de garantizar el derecho de los mexicanos a una educación de calidad con equidad.

Tal como lo ha hecho a lo largo de su historia, el SNTE actuará de manera corresponsable con el Estado mexicano, con los tres poderes de la unión y con el conjunto de fuerzas sociales y políticas, para contribuir al desarrollo y engrandecimiento del país. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 12:16**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

**Recibe Vila Dosal constancia como mandatario electo de Yucatán**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán entregó este día su constancia de mayoría al candidato de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, **Mauricio Vila Dosal**, la cual lo acredita como gobernador electo de esta entidad.

Tras corroborar el cómputo final de votos en los 15 distritos electorales locales, las boletas marcan que Mauricio Vila obtuvo unos 433 mil 921 votos, un 39 por ciento, contra los 397 mil 932 sufragios que tuvo su más cercano competidor **Mauricio Sahuí Rivero**, abanderado de la alianza *“Todos por México”*, un 36 por ciento.

Tras recibir el documento por parte de las autoridades electorales locales, Vila Dosal declaró a los medios que desde ahora trabajará para cumplir con los compromisos que hizo durante la campaña y espera que todos los yucatecos, sin importar filiación partidista se sumen.

Aclaró que hasta ahora no ha tenido comunicación con el gobernador Rolando Zapata Bello, para iniciar un proceso de transición y entrega-recepción, pero se está en los tiempos correspondientes, pues él deberá tomar posesión hasta el próximo 1 de octubre.

*“Llegará el momento de que nos pongamos de acuerdo para este proceso, hoy nos entregaron la constancia de mayoría y ahora vamos a hacer los planes necesarios para lograr los resultados que ofrecimos en campaña”*, abundó.

Finalmente, comentó que tenía previsto en su agenda de este domingo, enviar un mensaje de agradecimiento a los votantes yucatecos que participaron en la jornada del 1 de julio, la cual cerró con más de un 75 por ciento de participación del padrón de electores, una de las cifras más altas a nivel nacional. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 12:54**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Cuitláhuac García es gobernador electo de Veracruz**

**Cuitláhuac García Jiménez** recibió este domingo la constancia de mayoría como gobernador electo de Veracruz por el periodo 2018-2024.

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia acudió al Organismo Público Local Electoral en Juárez 69 en el centro de Xalapa y recibió el documento que lo acredita como ganador de la contienda electoral del 1 de julio.

El 5 de julio al concluir el conteo de votos de las 10 mil 595 casillas en Veracruz el candidato de la coalición conformada por Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social alcanzó un millón 667 mil 239 votos.

El consejero presidente del OPLE, **Alejandro Bonilla**, entregó la constancia de mayoría y declaró a García Jiménez gobernador electo de Veracruz y destacó la histórica alternancia en la entidad en sólo dos años.

Cuitláhuac García expresó su reconocimiento a la ciudadanía y el hecho de que hoy no se hable de fraude, sino que haya alegría y esperanza y agradeció el apoyo de los partidos que lo postularon al cargo y a la población que le brindó su confianza.

Más tarde, recibirán la constancia de mayoría los senadores electos **Rocío Nahle García** y **Ricardo Ahued** por la misma coalición.

También el senador de primera minoría **Julen Rementería del Puerto** de la coalición Por Veracruz al Frente recibió la constancia de mayoría. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 12:45**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Entregan constancia a gobernadores electos de Tabasco y Chiapas**

El Gobernador electo de Tabasco**, Adán Augusto López Hernández**, recibió esta mañana la constancia que lo acredita como ganador.

En una sesión especial se hizo entrega de la constancia que lo acredita como Gobernador de Tabasco para el periodo 2019-2024.

También ya recibió la constancia de mayoría el Gobernador electo de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y agradeció a las personas que apoyaron su movimiento, y aseguró que “se verá el cambio en Chiapas y México”.

Ambos Gobernadores electos dieron a conocer la entrega de sus respectivas constancias. Cabe mencionar que ambos ganadores pertenecen a Morena. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 12:12**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Dan constancia a Sinhué en Guanajuato**

El candidato de la coalición Por Guanajuato al Frente, **Diego Sinhué Rodríguez Vallejo**, recibió su constancia de mayoría este mediodía que lo acredita como Gobernador electo de Guanajuato.

De acuerdo con el cómputo final de votos, el panista obtuvo un millón 143 mil 49 votos contra 553 mil 639 del ex panista Ricardo Sheffield Padilla, abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia.

En rueda de prensa, **Rodríguez Vallejo** afirmó que buscará entrevistarse con el virtual Presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** para plantearle necesidades de la entidad.

Aclaró que será un aliado del próximo Mandatario, pero de ser necesario también levantará la voz para reclamar.

*"La gente votó por un modelo de gobernar donde creemos en la cultura del esfuerzo y que si existe alguna política que creemos que va en contra de los guanajuatenses también señalaremos lo que a respecto corresponda. Es decir, si un Gobernador aliado, pero también un Gobernador que señale lo que cree que no va en favor de los guanajuatenses"*, mencionó en conferencia de prensa.

El panista se pronunció en contra de un modelo de amnistía que propone López Obrador para pacificar al País, así como por la legalización de la mariguana para uso recreativo.

*"Estoy a favor del Estado de Derecho, no así de la amnistía y la legalización de la mariguana (para uso lúdico). Ese tema está suficiente discutido, está para uso medicinal"*, comentó.

Rodríguez Vallejo destacó que una de sus prioridades será la seguridad.

*"Sin lugar a dudas (la prioridad) será la seguridad, devolverle la paz y tranquilidad a los guanajuatenses, pero también el medio ambiente es otro de los grandes retos. Mantener el crecimiento económico, Guanajuato es uno de los estados que crece al doble del País, es un Estado que genera muchos empleos formales; el turismo, queremos que sigan llegando, hay muchos aspectos para que Guanajuato sea líder"*, indicó.

A la entrega de constancia de mayoría acudió el dirigente nacional del PAN, **Damián Zepeda**, así como los dirigentes estatales del PRD, **Baltasar Zamudio**; Movimiento Ciudadano, **Ariel Rodríguez** y PAN, **Humberto Andrade Quezada**, así como la futura Primera Dama, **Adriana Ramírez**. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 13:16**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Dan constancia a Alonso; acusan fraude**

Entre señalamientos de violencia, fraude y complicidad de los consejeros electorales y un operativo con más de 500 policías, **Martha Erika Alonso**, de Por Puebla al Frente, recibió la constancia de mayoría que la acredita como Gobernadora electa.

De acuerdo con los cómputos estatales finales, Alonso obtuvo un millón 153 mil 79 votos, que representa el 38.14 por ciento de la elección.

En segundo lugar, quedó el abanderado de Juntos Haremos Historia, **Miguel Barbosa**, con un millón 31 mil 43 sufragios, equivalente al 34.10 por ciento.

En tanto **Enrique Doger**, del PRI, quedó tercero con 555 mil 41 votos, y **Michel Cahín**, del PVEM, cuarto lugar con 153 mil 456 sufragios, en estos casos lo que representó el 18.36 y 5.08 por ciento, respectivamente.

En total se contabilizaron 129 mil votos nulos, igual al 4.27 por ciento de la elección total; es decir, por encima de la diferencia entre Alonso y Barbosa.

Al recibir su constancia de mayoría, **Martha Erika Alonso** sostuvo que ganó la verdad sobre la violencia y la mentira.

La panista llamó a los actores políticos a respetar los resultados, pero tildó a Morena de intolerante.

*"Hago temor siempre nuestras diferencias a través de los caminos institucionales porque estoy convencida que la violencia jamás será el camino"*, aseguró la esposa de **Rafael Moreno Valle**.

"Dejemos que la intolerancia siga su camino", refirió Alonso frente a los consejeros electorales y a líderes del PAN, PRD, MC, CPP y PSI, a los que sí permitieron el acceso entre el cerco policíaco.

La panista sostuvo que trabajará de manera coordinada con el próximo Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, para encabezar un Ejecutivo estatal capaz, confiable y de resultados.

Afirmó que los retos futuros exigen colaboración de todos los actores de la vida pública.

Mientras Martha Erika Alonso hablaba, los representantes de Morena, **Juan Pablo Cortés; José Juan Espinosa**, del PT; y **Raúl Barranco**, del PES, lanzaron consignas y gritaron "¡fraude, fraude, fraude!".

También exhibieron pancartas con señalamientos contra la ahora Gobernadora electa y su esposo.

Previo a la entrega de la constancia Espinosa señaló al Consejo General del IEE por lo que denominó su complicidad para imponer en Casa Puebla al PAN y sus aliados.

El representante del PT también los acusó de provocar las irrealidad es en la contienda por el desaseo en los cómputos distritales, ante diferencias de datos en actas.

A la entrega de la constancia de mayoría acudieron **Jesús Zambrano**, del PRD; y **Dante Delgado**, de MC, así como dirigentes locales.

La Policía estatal impidió paso de vecinos a sus viviendas, pero sí permitió que más de 50 seguidores del PAN llegaran hasta las puertas del IEE para que festejarán a su candidata.

Alonso se tomó la fotografía con su constancia de mayoría en el estacionamiento, en donde encapsularon a medios de comunicación para que no ingresaran al salón de sesiones.

Un fragmento de la sesión de cómputo estatal y de la entrega del documento a la panista se pudo atestiguar vía transmisión en redes, pero durante las protestas de Juntos Haremos Historia se cortó la señal y en tres ocasiones el audio.

...Y marchan contra fraude

Más de 500 personas marcharon y se manifestaron contra los resultados de la elección a la Gubernatura, que denominaron Marcha contra el Fraude.

Minutos después de las 11:00 horas el contingente salió del Paseo Bravo hasta llegar al Zócalo, donde realizaron una manifestación pidiendo que la elección a Gobernador y el triunfo de Martha Erika Alonso fuera anulado.

 Entre los participantes hubo integrantes de organizaciones como el Movimiento Antirreeleccionista Poblano, la Unión de Trabajadores Despedidos de SOAPAP y Agua de Puebla, integrantes del magisterio y en defensa del agua, entre otras.

En la marcha también estuvieron figuras políticas como **Ricardo Villa Escalera** y **Francisco Castillo Montemayor**, quien estuvo preso en la Administración de Rafael Moreno Valle, así como activistas de otras entidades y simpatizantes de Morena.

La marcha avanzó sobre la Reforma donde lanzaron consignas y portaban lonas y pancartas contra Martha Erika Alonso y su esposo Rafael Moreno Valle.

"Moreno Valle ladrón, te queremos en prisión", Martha Erika entiende, Puebla no te quiere, Puebla despierta o ya no sales de ésta", entre otras consignas.

Al llegar a la plancha del Zócalo, varios de los participantes, que vestían de blanco y portaban rosas blancas, firmaron las peticiones para echar abajo la elección, en los módulos instalados en este punto.

Frente a Palacio Municipal se llevó a cabo un mitin en el que diversos oradores, integrantes de diferentes organizaciones, se pronunciaron contra el resultado de elección y acusaron prácticas de compra de voto y robo de unas.

*"Hace ocho días el fraude se empezó a consumar por la gente de Moreno Valle, hubo violencia y hoy nos manifestamos contra el fraude de la mafia Morenovallista. Pedimos que Martha Erika no llegue a saquear otros seis años"*, dijo el activista **Hilario Gallegos**.

Tras la participación de los oradores, el contingente entonó el himno nacional con los puños cerrados al aire y los manifestantes se retiraron. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 13:57**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Batres, Citlalli y Álvarez Icaza se llevan lugares en el Congreso**

Con 2 millones 776 mil 603 de votos **Martí Batres** y **Citlalli Hernández**, ambos abanderados de la coalición Juntos Haremos Historia obtuvieron la constancia que los acredita como senadores electos por el principio de mayoría relativa en la Ciudad de México.

Las fórmulas son: Martí Batres Guadarrama, y su suplente **César Arnulfo Cravioto Romero**; la propietaria Minerva Citlalli Hernández Mora y la suplente **María Celeste Sánchez**.

Luego del cómputo final de los sufragios emitidos en la Ciudad de México, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral declaró válida la elección de senadores por el principio de mayoría relativa, así como de representación proporcional en la cual **Emilio Álvarez Icaza Longoria** por la coalición Por la Ciudad de México al Frente también obtuvo una curul.

Lo anterior luego de que la Junta Local del INE, determinara que la primera minoría en la elección a senaduría la obtuvo la cita coalición integrada por Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano con un millón 562 mil 399 votos.

El suplente del senador electo, Emilio Álvarez Icaza será **Rogelio Alberto Gómez Hermosillo Marin**. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 11:18**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Fallece Tesorero del Congreso de Coahuila**

Derivado de un padecimiento cardíaco, por insuficiencia respiratoria, falleció la mañana de este domingo, **Julián Montoya de la Rosa**, quien se desempeñaba como tesorero del Congreso de Coahuila.

Montoya de la Rosa fungió también como subsecretario de egresos en la pasada administración estatal, perdió la vida a la edad de 41 años, en Saltillo.

Sus restos serán velados en la capilla Renacimiento, ubicadas en el bulevar Nazario Ortiz Garza, al sur de la capital coahuilense y la misa luctuosa de Montoya de la Rosa, se realizará a las 16:00 horas, en la misma capilla.

El Gobernador del Estado, **Miguel Ángel Riquelme**, lamentó el deceso del funcionario y expresó sus condolencias en un mensaje publicado a través de redes sociales. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 13:04**

**NOTICIERO: 24 Horas.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Asesinan a director del penal de Nuevo Laredo**

**Humberto Vega Ávalos**, director del penal de Nuevo Laredo, fue ejecutado en la noche del sábado por un comando armado.

Según fuentes estatales, el funcionario fue emboscado en la calle Cerro de Cubilete de la colonia Enrique Cárdenas González a las 20:50 horas, donde fue rafagueado con diferentes armas.

En la escena del crimen, se encontraron 29 disparos calibre 7.62, 34 balas .223 y 63 disparos de calibre 40 y 9 milímetro.

El director fue encontrado a dos metros de una camioneta Chevrolet Silverado blanca, presuntamente propiedad de Vega.

La Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas informó que iniciará carpeta de investigación para encontrar a los responsables del homicidio. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/07/2018**

**HORA: 09:43**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Ataques a bares de Nuevo León dejan 11 muertos**

Una serie de ataques con armas de fuego a bares de Monterrey y municipios metropolitanos, dejó un saldo de once muertos y seis heridos, entre la noche del sábado y la madrugada de este domingo.

Sin embargo, la cifra de víctimas mortales en hechos violentos se elevó a trece, por un doble homicidio a balazos a bordo de un vehículo en el municipio de Cadereyta.

Desde hace varios años no ocurría una racha de tanta violencia en la ciudad. El primer incidente contra bares, reportado por la Agencia Estatal de Investigaciones ocurrió aproximadamente a la 22:00 horas en el Bar La Jarrita II, de Colón y Amado Nervo (frente a la Central de Autobuses) en el centro de Monterrey que dejó una persona lesionada por arma de fuego.

Casi de manera simultánea sujetos armados abrieron fuego contra el bar El Ancla de Oro, de Juan Álvarez y Arteaga, que se localiza unos 400 metros al poniente del primer establecimiento, con saldo de dos personas heridas.

El tercero y más grave atentado ocurrió alrededor de las 0:20 horas de este domingo en el bar Rancho Viejo que se localiza en la colonia Los Naranjos, en Juárez, Nuevo León, donde murieron cinco hombres y una mujer, además otra persona lesionada.

Según testigos entrevistados por agentes ministeriales, cuatro hombres llegaron en dos vehículos e irrumpieron al interior del negocio y empezaron a disparar.

Otro ataque que dejó como resultado un muerto y cuatro heridos, se registró en el bar Wichos en la colonia Caracol, al sureste de Monterrey; un lesionado más se registró en la colonia La Esperanza en la capital nuevoleonesa.

Otras dos personas muertas y una herida, dejó un ataque que perpetraron hombres armados en el bar Bohemio, que se localiza entre San Luis Potosí y bulevar Acapulco, en los límites entre Ciudad Guadalupe y Apodaca.

Un ataque más dejó dos muertos y una persona herida ocurrió en la madrugada contra el bar La Mitotera, que se localiza por avenida Aztlán, a la altura de Mitre en la colonia San Bernabé al poniente de Monterrey. Se reportaron balazos contra otros dos bares de la zona, pero no hubo personas lesionadas. **/lgg/m**